

# Especificación Interna de Producto

**SANTA ELENA**



## I. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre Comercial	<b>SANTA ELENA</b>
Nombre Químico	<b>Hidróxido de Calcio</b>
Fórmula	<b>Ca(OH)<sub>2</sub></b>
Descripción del producto	<p><b>Morteros de albañilería:</b> por su versatilidad, adherencia, resistencia y plasticidad, se usa en la fabricación de cimientos, ladrillos y block, aplanados interiores y exteriores.</p> <p><b>Elaboración de concretos:</b> El empleo de cal para estas labores permite rellenar los huecos entre los agregados y el cemento; de esta manera la cohesión se incrementa proporcionando alta resistencia a la compresión. Por su finura, reduce tanto la porosidad como la contracción lineal, es decir, retiene el agua por más tiempo y esto le proporciona al concreto un mejor curado interno.</p>

## II. CARACTERÍSTICAS TÍPICAS DEL PRODUCTO

Caract. Químicas	Parámetro	Referencia	Especificación
Hidroxido de Calcio	Ca(OH) <sub>2</sub>	ASTM C-25	60,00% min.
<b>Caract. Físicas</b>			
Humedad	H <sub>2</sub> O	TERMOBALANZA	1,30% max.
Granulometría	Pass. #200	ASTM C-136	88% min.

## III. PRESENTACIÓN

Presentación **Granel - Bolsones 500kg - Bolsones 600kg - Bolsones 1000kg - Bolsas 25kg.**

## IV. RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Guardar en un lugar seco a temperatura ambiente y libre de humedad.

## V. CERTIFICACIONES

Sistema de Gestión bajo ISO 9001:2015 ISO 45001:2018

## Especificación Interna de Producto

**SANTA ELENA**



### VI. FECHA DE CADUCIDAD Y/O CONSUMO PREFERENTE

12 meses

### VII. INFORMACION DEL FABRICANTE

Fabricado por: Calidra - Cefas S.A  
**Planta Padre Bueno**  
Ruta Provincial N° 351 S/N Cienaguita, San Juan,  
Argentina

### VIII. CAMBIOS RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR

Nueva Norma ISO Certificada Y Cambio De Formato, Rev. 01 Abril 202

### IX. APROBACIONES

		
Coordinador de Calidad	Gerente de Planta	Gerente País

La información proporcionada aquí está destinada a ayudar a los clientes a determinar si nuestro producto es adecuado para sus aplicaciones. El uso del producto es responsabilidad del consumidor, así como la idoneidad de utilizar el producto en sus procesos o aplicaciones. La necesidad de modificar esta especificación debe ser hecha por escrito por la empresa y con al menos 6 meses de antelación.

